

Se admiten suscripciones á este periódico en la calle del Temple núm. 32 á 4 rs. al mes en esta Ciudad, para fuera 8 rs. franco de porte.



Los artículos y avisos se recibirán en la misma franco de porte, é igualmente las reclamaciones de falta de números.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ARTICULO DE OFICIO.

Concluye la relacion de los facciosos prisioneros inserta en el número anterior.

Zapadores. Cabos primeros, Leon Martin, paisano, de Pural. Eusebio Ferrando, idem de Muniesa.

5.º de Valencia. Cabos primeros, Juan Vedall, paisano, de Alsaneta. Manuel Sales, idem, de Albocace. Genaro Diaz, idem, de Leon. Cabo segundo, Fernando Jimeno, idem, de Villamaler.

Zapadores. Cabo segundo, Felipe Gad, paisano, de Olcero.

3.º de Mora. Cabo segundo, Francisco Monclus, paisano, de Calaceite.

5.º de Valencia. Cabos segundos, Joaquin Marco, paisano, de Useras. Ramon Sabater, idem, de burriana. José Lecina, idem, de San Vicente de la Rioja.

Zapadores. Soldados, Vicente Tomás, paisano, de Andorra. Joaquin Quilez, idem, de idem. Valeriano Perez, idem, de idem. José Carceleiro, idem, de Luco. José Soler, idem, de idem. Esteban Castell, idem, de Ginebrosa. Pedro Torres, idem, de Escucha. Toribio Alda, idem, de Fuente del Saz. Lorenzo Irazu, idem, de Muniesa. Joaquin Lo, idem, de Blesa. Antonio Lo, idem, de Muniesa. Fernando Alquezar, idem, de Torrecilla de Alcañiz. Gregorio Pradejas, idem, de Tordesillas. Benito Martin, idem, de Escucha. Rafael Villarroya, idem, de Aliaga. Tomas Sanz, idem, de Escucha. Domingo Plana, idem, de Bea. Pedro Gascon, idem, de la Rambla. José Bailó, idem, de Colladico. Pascual Casado, idem, de Fuentes Claras. Pascual Giner, idem, de Valjunquera.

5.º de Aragon. Soldado, Jacinto Puyo, paisano, de Mas de Labrador.

Tiradores de idem. Soldados, Manuel Elena, paisano de Alcañiz. Severino Chegaray, idem, de Murieta. Antonio Espinosa, idem, de Alcañiz.

3.º de Mora. Soldados, Lorenzo Mateo, paisano, de Maella. Juan Estaló, idem, de Calaceite. Gabriel Albesa, idem, de Rojar. José Salvador, idem, de Calaceite. Leonardo Guare, idem, de idem. Tomas Pino, idem, de Ascó. Joaquin Sos-

tres, idem, de Mazaleon. Miguel Cerbellon, idem, de Ribarroja. José Gironés, idem, de Fatarella. Bautista Luñer, idem, de Calaceite. Miguel Oliver, idem, de Batea. Genaro Campanales, idem, de Fabara. Victoriano Niella, idem, de Calaceite.

Guías de Aragon. Soldado, Rafael Quirol, paisano, de Beceite.

5.º de Valencia. Soldados, José Albert, paisano, de Atzaneta. Jaime Rivas, idem, de Oseras. Bartolome Blanquez, 5.º de Marina, de Calpe. Jaime Merroch, paisano, de Lajana. Miguel Villagrana, idem, de Olva. Pedro Nevot, idem, de Alcora. José Casares, idem, de Burriana. Pascual Traber, idem, de Bechi. Juan Caballer, idem, de Marcarell. José Piedra, idem, de Alcalá de Chisbert. Vicente Voludo, idem, de Olleria José Notari, idem, de Villarreal. José Albatal, idem, de Villafamés. Pascual Galvez, idem, de Albocace. Juan Ibañez, idem, de Villareal. Joaquin Morera, idem, de Lajana. Vicente Lopez, depósito de quintos de Valencia, de Burchasot. Pedro Ibarnon, 5.º de Marina, de Murcia. Blas Gonzalez, provincial de Burgos, de Balbasex. Domingo Martin, 2.º de Extremadura, de Breiba. Pedro Jordan, 3.º de Saboya, de San Juan de Alicante.

6.º de Aragon. Soldados, Francisco Pitarque, paisano, de la Puebla de Hajar. Manuel Royo, idem, de Caspe. Hilario Gil, idem, de Calatayud. Tomás Barcelona, idem, de Riela. Ramon Juan, idem, de la Mata del Orcajo.

Tiradores de idem. Soldados, Joaquin Tinture, depósito de quintos, de Caspe. Joaquin Gambau, paisano, de idem.

3.º de Mora. Soldados, Felix Torres, paisano, de Maella. Francisco Bondía, idem, de idem. Manuel Pobo, idem, de Fabara.

5.º de Aragon. Soldado, Miguel Mediavilla, depósito de quintos, de Fabara.

RESUMEN. Comandante, 1.=Capitan, 1.=Tenientes, 2.=Subtenientes, 4.=Comisario, 1.=Factor, 1.=Cadete, 1.=Distinguido, 1.=Sargento primero, 1.=Idem segundos, 6.=Cornetas y tambores. 3.=Cabos primeros, 5.=Idem segundos, 6.=Soldados, 71.=Total 104.

Zaragoza 19 de Mayo de 1840.=El gefe de E. M.=Carlos M. de la Torre.

AUDIENCIA TERRITORIAL

DE ARAGON.

Correspondiendo á S. M. la provision de la Notaría de Reinos de la villa de Castelserás, que se ha declarado vacante por el pase á los rebeldes de José Angles que la obtenia; ha mandado esta Audiencia se publique por medio de los Boletines oficiales, señalando el término de treinta dias para la admision de memoriales en su solicitud, en esta Secretaría de Gobierno de mi cargo, contados desde el de esta fecha, á fin de darles la competente instruccion, en el concepto de que pasado dicho término no serán admitidos. Zaragoza y Mayo 23 de 1840.=D. Mariano Broto.

En la villa de Monzon, perteneciente á la provincia de Huesca, se halla vacante la Notaría de Reinos que en ella obtuvo el difunto José Leon Val. Y debiendo ser provista por S. M. ha acordado esta Audiencia se publique por medio de los Boletines oficiales de este Reino, señalando el término de treinta dias para la admision de memoriales en esta Secretaría de Gobierno de mi cargo de cuantos la soliciten, contados desde este de la fecha para darles la competente instruccion, en la inteligencia que finado dicho término no serán admitidos. Zaragoza y Mayo 23 de 1840.=D. Mariano Broto.

Intendencia de la Provincia de Lérida.

No habiendo tenido efecto en este dia la subasta de la contrata para la conduccion de 10.000 arrobas de Sal de 112 libras de las fábricas de Peralta, y de 8000 de las de Naval al alfó de esta ciudad; de las cuales deben llevarse despues 6000 á Cervera; se ha señalado de nuevo el dia 28 de los corrientes á las 12 de su mañana en los estrados de esta Intendencia, bajo las condiciones cuyos pliegos estarán de manifiesto en aquel acto.

Lo que de orden del Señor Intendente se avisa al público para su conocimiento.=Lérida 15 de Mayo de 1840.=El Escribano principal de Rentas.=Manuel Tustér.

Junta de Enagenacion de edificios y efectos de los conventos suprimidos de la provincia de Zaragoza.

Debiendo subastarse la venta del suprimido convento de frailes Franciscos conocido con el nombre de Santa Catalina sito á una legua del pueblo de Paniza en conformidad á lo prevenido por instruccion y órdenes vigentes, se hace saber al público, que el remate se verificará en la Intendencia de Rentas de esta provincia el dia 23 de Junio próximo y hora de las doce bajo el tipo de su tasacion y condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta para los que gusten interesarse en su compra. Zaragoza 23 de Mayo de 1840.=Por acuerdo.=José del Arco, Secretario.

VENTA DE VIENES NACIONALES.

Por providencia del Sr. Intendente de esta provincia, se anuncian los remates de las fincas que á continuacion se espresan, los cuales se han de celebrar á los 40 dias de la fecha de este anuncio que se cumplirán en 25 de Junio próximo dándose principio á las 9 de su mañana, en las casas consistoriales de esta capital en cuyo dia tendrán efecto ante el Sr. Juez de primera instancia y escribania

de D. Francisco Royo Segura, con asistencia del comisionado principal de arbitrios de amortizacion ó persona que lo represente, con citacion del Síndico procurador.

Fincas que pertenecieron al convento de Monjas de la Concepcion de la ciudad de Tarazona sitas todas ellas en los términos de la misma, y cuyos arriendos finan en 15 de Agosto de 1841.

1. Una heredad en carrera Torrellas de 2 medias 6 almudes tierra, confronta con camino de Torrellas y Bega de D. Pablo Tutor, no tiene carga, está arrendada en 3 medias trigo y vence su arriendo en 15 de Agosto de 1841; ha sido tasada con arreglo á los articulos 18 y 19 de la Real instruccion de 1.º de Marzo de 1836 en 480 rs. vn. y capitalizada segun las bases establecidas en las Reales órdenes de 25 de Noviembre de 1836 y 11 de Mayo de 1837 en 1080 rs. vn. que es la cantidad porque se saca á subasta.

2. Otra id. en el Toro de 5 medias tierra, confronta con otras de José María Escudero y heredad de Francisco Ruiz, no tiene carga, está arrendada en 4 medias trigo y vence su arriendo en igual época, tasada en 800 rs. vn. y capitalizada en 1440 que es la cantidad porque se saca á subasta.

3. Otra en el mismo término de 6 medias tierra, confronta con heredades de Antonio Gimenez y de José Alvericio, no tiene carga, está arrendada en 5 medias 2 almudes trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 1000 rs. vn. y capitalizada en 1860 que es la cantidad porque se saca á subasta.

4. Otra id. en la Tolla de 5 medias tierra, confronta con acequia de la Terecia y heredad de D. Agustin Irazoqui, no tiene carga, está arrendada en 15 medias 6 almudes trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 2600 rs. vn. y capitalizada en 5580 rs. vn. que es la cantidad porque se saca á subasta.

5. Otra id. en id. de 3 medias tierra, confronta con otras del convento de Sta. Ana y sendero del término, no tiene carga, está arrendada en 10 medias trigo y vence su arriendo en la misma época que las anteriores, tasada en 1800 rs. vn. y capitalizada en 3600 que es la cantidad porque se saca á subasta.

6. Otra en el puente nuevo de 3 medias 6 almudes tierra, confronta con camino del término y heredad de la Sta. Iglesia, no tiene carga, está arrendada en 10 medias 6 almudes trigo y vence su arriendo en la misma época, que las anteriores, tasada en 1500 rs. vn. y capitalizada en 3780 que es la cantidad porque se saca á subasta.

7. Otra en torre del pelo de 3 medias tierra, confronta con sendero del término y otra de la Concepcion de Agreda, no tiene carga, está arrendada en 6 medias 6 almudes trigo y vence su arriendo en igual época que las anteriores, tasada en 1100 rs. vn. y capitalizada en 2340 que es la cantidad porque se saca á subasta.

8. Otra en carrera Cervera de 4 medias tierra, confronta con camino del término y sendero de Valtrepa, no tiene carga, está arrendada en 12 medias trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 2000 rs. vn. y capitalizada en 4320 que es la cantidad porque se saca á subasta.

9. Otra en id. de 4 medias 6 almudes tierra, confronta con camino del término y heredad de la Sta. Iglesia, no tiene carga está arrendada en 14 medias trigo y vence su arriendo en la misma época

ca, tasada en 2400 rs. vn. y capitalizada en 5040 rs. vn. que es la cantidad porque se saca á subasta.

10. Otra en carrera Cervera de 6 medias tierra, confronta con camino y sendero del término, no tiene carga, está arrendada en 27 medias trigo y vence su arriendo en la misma época que las anteriores, tasada en 3800 rs. vn. y capitalizada en 7560 que es la cantidad porque se saca á subasta.

11. Otra en id. de 6 medias tierra, confronta con heredad de D. Ignacio Gil y Seminario de San Gaudioso, no tiene carga, está arrendada en 24 medias trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 3080 rs. vn. y capitalizada en 8640 que es la cantidad porque se saca á subasta.

12. Otra en id. de 4 medias tierra, confronta con camino del término y heredad de la Sta. Iglesia, no tiene carga, está arrendada en 11 medias trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 1800 rs. vn. y capitalizada en 3960 que es la cantidad porque se saca á subasta.

13. Otra en el barranco de la Baloria de 6 medias tierra, confronta con sendero que sube al barranco del término, no tiene carga, está arrendada en 19 medias trigo y vence su arriendo en igual época, tasada en 3200 rs. vn. y capitalizada en 6840 que es la cantidad porque se saca á subasta.

14. Otra en id. de 6 medias tierra, confronta con olivar del convento de la Merced y cañada de Manuel Ramos, no tiene carga, está arrendada en 16 medias trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 3000 rs. vn. y capitalizada en 5760 que es la cantidad porque se saca á subasta.

15. Otra en id. de 5 medias tierra, confronta con sendero de Valtiel y camino de San Ginés, no tiene carga, está arrendada en 15 medias 6 almudes trigo y vence su arriendo en dicha época, tasada en 2600 rs. vn. y capitaliza en 5580 rs. vn. que es la cantidad porque se saca á subasta.

16. Otra en id. de 9 medias tierra, confronta con sendero de Capared y heredad de D. Sebastian Rodriguez, no tiene carga, está arrendada en 20 medias trigo y vence su arriendo en dicha época, tasada en 3800 rs. vn. y capitalizada en 7200 que es la cantidad porque se saca á subasta.

17. Otra en id. de 2 medias 6 almudes tierra, confronta con heredad de este convento y otra de D. Fernando Martinez, no tiene carga, está arrendada en 8 medias trigo y vence su arriendo en igual época, tasada en 1200 rs. vn. y capitalizada en 2880 rs. que es la cantidad porque se saca á subasta.

18. Otra en id. de 4 medias tierra, confronta con heredad de la Sta. Iglesia y de Mariano Ramos, no tiene carga, está arrendada en 13 medias 6 almudes trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 2280 rs. vn. y capitalizada en 4860 que es la cantidad porque se saca á subasta.

19. Otra en id. de 4 medias tierra, confronta con camino del término y heredad de D. Manuel Galindo, no tiene carga, está arrendada en 16 medias trigo y vence su arriendo en la misma época que las anteriores, tasada en 2800 rs. vn. y capitalizada en 5760 que es la cantidad porque se saca á subasta.

20. Otra en Balsiel de 5 medias tierra, confronta con heredad de este convento, no tiene carga, está arrendada en 20 medias trigo y vence su arriendo en dicha época, tasada en 3040 rs. vn. y capitalizada en 7200 que es la cantidad porque se saca á subasta.

21. Otra en id. de 3 medias tierra, confronta con otras de la Sta. Iglesia y cañada del convento de la Merced, no tiene carga, está arrendada en 7 medias trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 1120 rs. vn. y capitalizada en 2520 que es la cantidad porque se saca á subasta.

22. Otra en id. de 3 medias tierra, confronta con olivar de Francisco Ruiz y otras de D. Gerónimo Beraton, no tiene carga, está arrendada en 5 medias 6 almudes trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 920 rs. vn. y capitalizada en 1980 que es la cantidad porque se saca á subasta.

23. Otra en id. de 5 medias tierra, confronta con otras de D. José Maria Beraton y de Gregorio Barcelona, no tiene carga, está arrendada en 8 medias trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 1520 rs. vn. y capitalizada en 2880 que es la cantidad porque se saca á subasta.

24. Otra id. en el Foco de 3 medias tierra, confronta con sendero del retiro y heredad de la Sta. Iglesia, no tiene carga, está arrendada en 11 medias trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 1800 rs. vn. y capitalizada en 3960 que es la cantidad porque se saca á subasta.

25. Otra en id. de 5 medias tierra, confronta con brazal y Arquilla del término, no tiene carga, está arrendada en 12 medias 6 almudes trigo y vence su arriendo en la misma época, tasada en 2080 rs. vn. y capitalizada en 4500 que es la cantidad porque se saca subasta.

26. Y otra en id. de 9 medias tierra, confronta con otras de la Sta. Iglesia y sendero del término, no tiene carga, está arrendada en 24 medias 6 almudes trigo y vence su arriendo en la misma época que las anteriores, tasada con arreglo á los artículos citados en 4220 rs. vn., y capitalizada segun las órdenes nombradas en 8820 rs. vn. que es la cantidad porque se saca á subasta.

Ha servido de precio regulador para la valoración de la especie de trigo en que todas las fincas que comprende este anuncio se hallan arrendadas la cantidad de 12 rs. vn. por media. Zaragoza 15 de Mayo de 1840. = José de la Cruz.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del Sr. Intendente de esta provincia se anuncian los remates de las fincas que á continuacion se espresan, los cuales se han de celebrar á los 40 dias de la fecha de este anuncio que se cumplirán en 26 de Junio próximo, dándose principio á las 9 de su mañana en las casas consistoriales de esta capital, en cuyo dia tendrán efecto ante el Sr. Juez de 1.^a instancia y Escribanía de D. Francisco Royo Segura con asistencia del Comisionado Administrador de los Arbitrios de Amortizacion ó persona que lo represente, con citacion del Sindico Procurador.

Fincas que pertenecieron al convento de monjas de la Concepcion de la ciudad de Tarazona sitas todas ellas en los términos de la misma y cuyos arriendos finan en 15 de Agosto de 1841.

1. Una landa en Prado la Canal de 7 medias tierra, confronta con acequia de Magallon y con dicho término, no tiene carga, está arrendada en 18 medias trigo, tasada con arreglo á los artículos 18 y 19 de la Real instruccion de 1.^o de Marzo de 1836 en 3200 rs. vn. y capitalizada segun las bases establecidas en las Reales órdenes de 25 de Noviembre de 1836 y 11 de Mayo de 1837 en la cantidad de 6480 rs. vn. que es la cantidad porque se saca á subasta.

2. Una heredad en id. de 6 medias tierra, confronta con otras de este convento y el de S. Joaquin, no tiene carga, está arrendada en 14 medias trigo, tasada

en 2400 rs. vn. y capitalizada en 5040 rs. vn. que es la cantidad porque se saca á subasta.

3. Otra de tierra inferior en el Cañclar, de 2 medias tierra, confronta con herederos de Pedro Taus y Cusme Barcelona: no tiene carga, está arrendada en 9 almudes trigo, capitalizada en 270 rs. vn. y tasada en 1700 que es la cantidad porque se saca á subasta.

4. Otra en la Fila de Mata, de 4 anegas de tierra, confronta con olivar de D. Gerónimo Beraton y heredad de Francisco Faray, no tiene carga, está arrendada en 8 medias trigo, tasada en 1300 rs. vn. y capitalizada en 2880 que es la cantidad porque se saca á subasta.

5. Otra en Balsiel de 2 medias tierra confronta con brazal del término y heredad de este convento, está arrendada en 4 medias 6 almudes trigo, tasada en 700 rs. vn. y capitalizada en 1620 que es la cantidad porque se saca á subasta.

6. Otra en Capared de 8 medias tierra, confronta con acequia de Magallon y secano de D. Gerónimo Beraton, no tiene carga, está arrendada en 22 medias trigo, tasada en 3600 rs. vn. y capitalizada en 7920 que es la cantidad porque se saca á subasta.

7. Otra en id. de 2 medias 6 almudes tierra, confronta con camino y carrera de Cerbera y olivar de D. Gerónimo Beraton, está arrendada en 6 medias trigo, tasada en 1200 rs. vn. y capitalizada en 2160 que es la cantidad porque se saca á subasta.

8. Otra en el Partidero de Capared, de 8 medias tierra con 8 olivos, confronta con otra del convento de la Merced y brazal que baja á Torralva, está arrendada en 21 medias trigo, tasada en 3600 rs. vn. y capitalizada en 7560 rs. que es la cantidad porque se saca á subasta.

9. Otra en id. de 5 medias tierra, confronta con olivar de la viuda de Mariano Chueca y de Manuel Monzon está arrendada en 5 medias trigo, tasada en 960 rs. vn. y capitalizada en 1800 que es la cantidad porque se saca á subasta.

10. Otra en id. de 5 medias tierra, confronta con heredades de D. Ramon Linares y Teodoro Calvo, está arrendada en 11 medias trigo, tasada en 1800 rs. vn. y capitalizada en 3960 que es la cantidad porque se saca á subasta.

11. Otra en id. de 3 medias tierra, confronta con olivar de Miguel Garcia Taus y heredad de este convento, está arrendada en 6 medias 6 almudes trigo y tasada en 1000 rs. vn. y capitalizada en 2340 que es la cantidad porque se saca á subasta.

12. Otra en carrera Cunchillos de 4 medias tierra, confronta con otras de D. Atilano Anchoriz é Ignacio Resano, está arrendada en 12 medias trigo, tasada en 2160 rs. vn. y capitalizada en 4320 que es la cantidad porque se saca á subasta, no tiene carga alguna.

13. Otra en la Pesquera de 7 medias tierra con 13 olivos, confronta con camino de Cintruénigo y heredad de la viuda de Mariano Chueca, no tiene carga, está arrendada en 11 medias trigo tasada en 1400 rs. vn. y capitalizada en 3960 que es la cantidad porque se saca á subasta.

14. Otra en id. de cinco cahices de tierra inferior, dividida en varias tablas con una balsa, confronta con camino de Cintruénigo y heredad de Francisco Bosal: no tiene carga, está arrendada en 14 medias trigo, tasada en 2700 rs. vn. y capitalizada en 5040 que es la cantidad porque se saca á subasta.

15. Otra en id. de 5 cahices tierra y 4 medias inferior, dividida en 3 tablas y varios vancales, confronta con la anterior y heredad de Agustín Ler y de D. Atilano Achoriz, no tiene carga, está arrendada en 17 medias trigo, tasada en 3280 rs. vn. y capitalizada en 6120 que es la cantidad porque se saca á subasta.

16. Otra en Torralva de 5 medias tierra, confronta con sendero del término y heredad de Santiago Llorente, no tiene carga, está arrendada en 9 medias trigo, tasada en 1440 rs. vn. y capitalizada en 3240 que es la cantidad porque se saca á subasta.

17. Otra en id. de 4 medias tierra, confronta con

sendero del término y heredad de Santiago Llorente, no tiene carga, está arrendada en 10 medias trigo, tasada en 1400 rs. vn. y capitalizada en 3600 que es la cantidad porque se saca á subasta.

18. Otra en Carrera Tortoles de 5 medias tierra, confronta con sendero de los Vergeles y heredad de Francisco Bazal, no tiene carga, está arrendada en 7 medias trigo, tasada en 1240 rs. vn. y capitalizada en 2520 que es la cantidad porque se saca á subasta.

19. Otra en id. de 3 medias tierra, confronta con término del pueblo y heredad de Pascual Mosilva, no tiene carga, está arrendada en 10 medias trigo, tasada en 1600 rs. vn. y capitalizada en 3600 que es la cantidad porque se saca á subasta.

20. Otra en id. de 3 medias tierra, confronta con otras de Mariano Garcia y de Francisco Gimenez, no tiene carga, está arrendada en 13 medias trigo, tasada en 1920 y capitalizada en 4680 que es la cantidad porque se saca á subasta.

21. Otra en el Pontarron de 5 medias tierra, confronta con el barranco de los Vergeles y heredades de Manuel Laborda, no tiene carga, está arrendada en 10 medias trigo, tasada en 1600 rs. vn. y capitalizada en 3600 que es la cantidad porque se saca á subasta.

22. Otra en Carrera Novallas de 2 medias 6 almudes tierra, confronta con acequia del Batan y heredad de José Gimenez Novallas, no tiene carga, está arrendada en 5 medias 6 almudes trigo, tasada en 800 rs. vn. y capitalizada en 1980 que es la cantidad porque se saca á subasta.

23. Otra en Carrera Malon de 4 medias 6 almudes tierra, confronta con otras de Jabier Hernandez y camino del Prado mayor, no tiene carga, está arrendada en 12 medias 6 almudes trigo, tasada en 2200 rs. vn. y capitalizada en 4500 que es la cantidad porque se saca á subasta.

24. Otra en id. de 4 medias tierra, confronta con camino del término y brazal del Prado mayor, no tiene carga, está arrendada en 11 medias trigo, tasada en 1800 rs. y capitalizada en 3960 que es la cantidad porque se saca á subasta.

25. Otra en Cancellada de 3 medias tierra, confronta con heredades de Teodoro Calvo y de Mariano Taus, no tiene carga, está arrendada en 8 medias 6 almudes trigo, tasada en 1480 rs. vn. y capitalizada en 3060 que es la cantidad porque se saca á subasta.

26. Y una viña en Valdefuentes de 4 medias tierra inferior, confronta con camino de Ambel y brazal de la Escobilla, no tiene carga, está arrendada en 5 medias 6 almudes trigo, tasada en 640 rs. vn. y capitalizada en 1980 que es la cantidad porque se saca á subasta.

Ha servido de precio regulador para la valoración de la especie de trigo en que todas las fincas que comprenden de este anuncio se hallan arrendadas la cantidad de 12 rs. vn. por media. Zaragoza 16 de Mayo de 1840.—José de la Cruz.

El dia 29 del corriente y hora de las dos de su tarde se arriendan las yerbas de verano de la villa de Purujosa en la sala consistorial de la misma rematándose en el mas ventajoso postor.

En la calle de la Cuchillería núm. 44, se hallan de venta las prendas siguientes.—20 casacas para nacionales, 20 pares de pantalones blancos, 200 pares de botines id., 100 cartucheras con su correaje, 600 mochilas con correas maestras y capoteras, un juego de útiles completo para gastadores, 4 cajas de guerra de laton corrientes, 800 cananas, 20 casacas encarnadas pafío carmesí, 3000 pompones verdes, pagizos y encarnados, y 300 plumeros de cerda para cazadores y granaderos.

ZARAGOZA: IMPRENTA NACIONAL.